



AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA

# AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA PLENO EXTRAORDINARIO

Que se celebrará, el próximo día 3 de Noviembre a las 18:00 horas en 1ª Convocatoria, conforme al

## SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.-	Aprobación, sí procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 25 de septiembre de 2014.-
SEGUNDO.-	Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas, relativa a aprobar inicialmente, si procede, el Expediente de Modificación de Créditos num. 19/2014, en la modalidad de Suplemento de Crédito Num. 02/2014.
TERCERO.-	Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas, relativa a aprobar inicialmente, si procede, el Expediente de Modificación de Créditos num. 20/2014, en la modalidad de Crédito Extraordinario num. 04/14.
CUARTO.-	Dictamen de la Comisión Informativa Permanente de Régimen Interior, Urbanismo, Medio Ambiente, Desarrollo Local, Asuntos Sociales, Salud, Educación y Mujer, Festejos, Cultura, Deportes, Juventud y Participación Ciudadana, relativa a la integración, si procede, del Ayuntamiento de La Campana en la Red Corporativa de Telecomunicaciones de la Diputación Provincial de Sevilla mediante suscripción de Convenio de Adhesión.
QUINTO.-	Dictamen de la Comisión Informativa Permanente de Régimen Interior, Urbanismo, Medio Ambiente, Desarrollo Local, Asuntos Sociales, Salud, Educación y Mujer, Festejos, Cultura, Deportes, Juventud y Participación Ciudadana, relativa a denuncia, si procede, del Convenio de Colaboración suscrito con fecha 30 de Octubre de 2013, entre la Secretaría de Estado de Hacienda (Dirección General del Catastro) y el Ayuntamiento de La Campana en materia de Gestión Catastral, y a solicitud a la Diputación Provincial de Sevilla de inclusión del Municipio de La Campana en el ámbito de aplicación del nuevo Convenio de Colaboración en materia de Gestión Catastral suscrito con fecha 30 de septiembre de 2014, entre la Dirección General del Catastro del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y la precitada Entidad Provincial.
SEXTO	Dictamen de la Comisión Informativa Permanente de Régimen Interior, Urbanismo, Medio Ambiente, Desarrollo Local, Asuntos Sociales, Salud, Educación y Mujer, Festejos, Cultura, Deportes, Juventud y Participación Ciudadana, relativa a aprobación, si procede, del texto definitivo del Convenio Urbanístico de Gestión del Sector SAUI-2 "Polígono Industrial Los Emprendedores" del Municipio de La Campana.

PARA UNA INFORMACIÓN MÁS DIRECTA DE LOS PROBLEMAS DE TU PUEBLO, ASISTE  
AL PLENO.  
EL ALCALDE



FDO: ANTONIO DÍAZ BADILLO